

Secreta e involuntaria adoración a los dioses (0 sobre el bautizo de los días de la semana)



Entre 1482 y 1486, Sandro Botticelli pintó su obra *El nacimiento de Venus*.

Aunque algunas culturas se encuentren distantes en el tiempo, a veces su legado permanece subrepticamente entre las cosas más cotidianas. El nombre de los días de la semana que utilizamos actualmente es muestra de los anterior.

Ivonne Pánico Bressant

En la actualidad la forma del español ha sufrido un gran sincretismo cultural: a lo largo de su construcción se adoptaron vocablos de múltiples culturas y sus formas fueron evolucionando a través de los siglos en las diferentes regiones de la Península Ibérica en donde se hablaba. Aunque existe un débito importante con el árabe, el latín vulgar de Roma fue el que sentó las bases de cómo se hablaría el español, pues las variedades latinas en la zona central de [Hispania](#) fueron las que dieron origen a esta lengua.

Al utilizar palabras tan cotidianas como las que nombran a los días de la semana, revivimos las creencias de antiguas civilizaciones. Sin darnos cuenta, nos expresamos con indicios manifiestos de creencias religiosas politeístas antiguas y del cristianismo implantado durante el imperio romano alrededor del año 380 d.C.

La denominación de los días de la semana, tal y como es empleada en la actualidad, se formó como culto a los siete astros que los antiguos romanos podían observar en el cielo y que representaban a sus dioses. Con excepción del fin de semana, en donde el judeocristianismo logró desplazar a los dioses de la cultura romana.

En latín, el "*dies Lunae*" era el día consagrado a Luna, la segunda divinidad más grande después del Sol, este

vocablo evolucionó como "*dilluns*", y después en español "lunes". El martes, se decía "*dies Martis*" de Marte, el planeta rojo, el color de la sangre, y del dios de la guerra que llevaba el mismo nombre. El miércoles era nombrado como "*dies Mercuri*" en honor a Mercurio que, principalmente era adorado como dios del comercio y al cual se le denominó de esa manera por el vocablo latino *merx* que significa mercancía. Por su parte, el jueves, entonces nombrado como "*dies Iovis*", estaba dedicado a Júpiter: el dios supremo de la mitología romana, dios de la luz, de las nubes, de la lluvia y de los cielos, caracterizado por utilizar el rayo como arma. El viernes, "*dies veneris*", era el día del amor en alusión a la diosa Venus.

El sábado y el domingo, hasta antes de que llegaran las influencias judeocristianas a Roma, fueron nombrados como "*dies Saturni*" en honor a Saturno, dios de la agricultura y de la cosecha, y "*dies Solis*" por ser el día del Sol, respectivamente; estas raíces se quedaron en inglés, por ello se nombran como "*saturday*" y "*sunday*" al sexto y séptimo día de la semana. Sin embargo, cuando se instauró el judeocristianismo en Roma concluyó esta concepción del culto a los dioses romanos y los últimos días de la semana se consideraron sagrados.

Para el sábado, primero se tomó el vocablo hebreo "*shabat*", derivado del verbo "*shâbath*"

que significa "cesar", y después en su forma latina "*sabbātum*", como "día de reposo". Esto es así ya que para los judíos, de acuerdo con el Génesis bíblico, el séptimo día de la semana corresponde a aquel en el que Dios descansó después de crear el mundo. El domingo se formó de la concepción cristiana de la palabra "*dominica*", que significa "día del señor", cuando Jesús resucitó.

Durante

la desaparición de la religión politeísta y la implantación del cristianismo, en el imperio romano coexistieron diferentes creencias religiosas, de modo que para los cristianos y los judíos el sábado era el séptimo día de la semana, de reposo y día del Señor, mientras que los adoradores de antiguos dioses romanos guardaban el domingo como jornada dedicada al culto al sol.

Esto dio lugar a que el emperador Constantino I, al tratar de unir ambas creencias y con el fin de evitar más luchas internas, decretara la tolerancia religiosa en el año 321 d. C. En el decreto señaló que el día de reposo sería el "venerable día del sol" y que ese día las siembras recibirían "el beneficio concedido por la celestial providencia", disposición con la que se dejaba entrever la permanencia de convicción antigua del emperador. Es posible que, debido a dicha libertad de creencia, los hablantes anglosajones conservaran las palabras con su sentido religioso antiguo: "*saturday*" y "*sunday*".

En diferentes lenguas, los días de la semana se nombran de manera distinta, sin embargo, sus orígenes son muy similares: recordando que la palabra semana viene del latín "*septimana*", que significa "siete días", resultó que de manera lógica se nombrara a cada día de acuerdo al lugar que ocupa dentro de la misma, como en el caso del portugués, en donde los días se denominan "*segunda-feira*", "*terca-feira*", "*quarta-feira*", "*quinta-feira*", y "*sexta-feira*", conservando el significado religioso para "sábado" y "domingo".

Es probable que al ponernos a pensar en el origen del nombre de los días de la semana con la influencia romana y judeocristiana como pilares fundamentales de la cultura occidental nos preguntemos por qué en inglés parecen no coincidir algunos nombres con los de las deidades romanas. En dicho idioma "*monday*" coincide con "luna" o "*moon*". Sin embargo, los demás días se sustituyen por nombres de dioses germánicos, que, a su vez, tienen raíces nórdicas: así, el martes, denominado "*tuesday*", alude al dios Tiw, que al igual que Marte era el dios de la guerra; "*wednesday*" en honor a Woden, el dios jefe; "*thursday*" por Thor, el dios de los relámpagos; y para el viernes, "*friday*" de Freya, la diosa del amor y de la fertilidad.

Con todo esto, no podemos negar el profundo sentido religioso que contienen los nombres de los días de la semana y con ello, la evocación que hasta nuestros días hacemos de elementos religiosos antiguos tales como la luna, la guerra, el sol o el amor sin importar el idioma que pronunciamos.

Como el inasible taco



La forma del taco invita al antojo y dicta la única y particular forma de asirlo: con las manos como pinzas y de ahí a la boca.

La palabra taco no significa lo mismo para la población hispanohablante. En México, necesariamente está identificada con nuestra gastronomía pero históricamente su origen es confuso.

[Silvia Elisa Aguilar Funes](#)

Compartir los alimentos, bien lo saben cristianos, musulmanes, krishnas, judíos, es unir los corazones. El maíz es legado de las naciones precolombinas y de entonces heredamos los tacos. La tortilla y sus posibilidades en México conforman la base de nuestra alimentación hasta el hartazgo –aunque difícilmente alguien se harte, y si ello pasare, del taco al tlacoyo, sope,

huarache, tostada, tamal u a otro derivado cambiare—. De entre estos platillos, el taco es rey de Tapachula a Hidalgo, de Tijuana a Taxco y de Michoacán a Los Cabos.

Cuando mi madre me leyó *Macario*, yo salivaba nada más imaginar los frijoles con café, chile y tortilla que tomaba el protagonista cada noche, bocados que terminaba por dar a sus hijos y lo hacían anhelar el pavo de su sino. La tortilla de nixtamal recién hecha envolviendo los ingredientes más elementales. Hasta el presente, sigo saboreando el recuerdo imaginario de un taco de frijoles a pesar del guajolote que Macario tanto deseó. La tortilla es gloriosa; el taco, sublime.

¿Pero será tan universal el taco como potente su atracción? ¿Será que es común a todos los pueblos consumidores de maíz? Naturalmente, no, empezando por los sentidos que evoca la palabra *taco*. Uno de ellos es curiosamente citado por el usuario de un foro en torno al término *taco* dentro del sitio [StackExchange](#) de la obra de teatro del siglo XVII *La Atalanta. Comedia en tres actos*, de Gaspar de Ovando (1616). En el diálogo de la “Jornada Segunda. María Santísima”, *echar taco* se refiere al arreglo de los zapatos:

Paje ¿Sois hidalgo?

Licas **De solar**

y aun de echar tacos también,
y si quiere que le den
más cuenta, oiga si ha lugar:
bien habrá oído decir
del Rey Eneo.

La editora, María Jesús Franco Durán, consigna en notas al pie de la edición de 2001 ([disponible en Google Books](#)) lo siguiente acerca de los términos *solar* y, el que nos interesa, *taco*:

Solar. «Vale también echar suelas a los zapatos y en esta acepción viene la voz Suela.» *D.A.*

Taco. *Tacón*. Corresponde al léxico de los zapateros, oficio innoble en la época. Francisco de Quevedo en *A una mujer flaca* critica esta actividad: «Dios os defienda, dama lo primero / de sastre o zapatero.» (Francisco de Quevedo: *Poesía varia*, edición de James O. Crosby, Madrid, Cátedra, 1981, p. 67).

De manera que *taco* es una variante de *tacón*. En el *Diccionario etimológico abreviado de la lengua castellana* de Joan Corominas, se registra en 1607 el uso de este término sin que el autor haya logrado establecer un origen etimológico claro:

Esta palabra, con sus derivados, es común a las principales lenguas romances y germánicas de Occidente. De origen incierto. No hay razones firmes para asegurar si pasó del germánico al romance o viceversa, o si se creó paralelamente en ambos grupos lingüísticos. Quizá imitación del ruido del tarugo al ser clavado en la pared. // Deriv. *Taquera*. *Retaco* 'escopeta corta', 'taco de billar corto', de donde 'hombre rechoncho', 1737. // *Tacón*, 1604; *taconear*, *taconeo*. *Tacada*.

El término, pues, hace referencia en sus usos de origen

europeo a cuerpos más o menos cónicos, alargados, de hierro, madera, trapo y otros materiales sintéticos útiles para afianzar o para tapar algo (Chile, Salvador y Nicaragua). Tenemos bajo este concepto el conjunto que va del estilizado tacón de los zapatos para verse más alto y a la moda, tanto como el carácter deportivo de los tacos del calzado para jugar fútbol (originalmente, de acuerdo con el *Diccionario de uso del español* de [la gran María Moliner](#), usado en Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, Puerto Rico y República Dominicana) y hasta los palos de jugar billar, baquetas, palos en general, clavijas y tapones.

Otro grupo semántico deriva de esta palabra por dos cualidades distintas, me refiero al uso que en España y algunos países sudamericanos hacen de la expresión *soltar/ dar tacos*, que equivale a decir que se dicen groserías. Y aquí es donde se cristaliza su relación con las lenguas germánicas, donde la palabra *tac*, *taco* o *tak* se asocia con el eructo. Pensándolo como algo desagradable, algo que debería ocultarse o reprimirse, que además es involuntario –que le añade el carácter de primitivo– y que sale por la boca, parece claro su tránsito hacia la expresión *soltar/ dar tacos*.

Siguiendo esta interpretación, *soltar tacos* naturalmente deviene figura de agresión. Yo me atrevería a jugar con la imagen violenta de un ataque oral, verbal, puesto que el *taco* como herramienta alargada permite atacar de lejos. El juego es doble: un objeto útil es transformado en arma que no deja de ser salvaje pese a formar parte del sistema de la lengua y se equipara al acto primitivo de regoldar, de usar la vía oral sin ser civilizado.

Otro de los múltiples significados de la palabra *taco* se aproxima a legajo (“tiene un taco así de grueso de oficios sin

firmar”) y en otro a años: “este señor cumplió 56 tacos”, como si se tratara de un equivalente de *conjunto* o de una unidad de medida.

Esto me remite a la etimología de la palabra *mesa*, que se refiere a algo mensurable, con límites, y a derivados como *menso*, *mensa*, insultos que enfatizan la posibilidad de medir una inteligencia estrecha, de fines abarcables. Es pertinente ahora porque tras revisar varias acepciones, el Diccionario de la Real Academia Española, que *limpia, fija y da esplendor*, introduce una según la cual *taco* también es parámetro de la inteligencia (en este punto, trasluce un concepto casi tan flexible como el término *madre*, con lo cual advierto la imposibilidad de extenderme en este juego sin fin) puesto que anota: “coloq., Bol. y Ven. Persona muy competente, experta o hábil en alguna materia”. Mientras que *taco* es una forma de llamar a una persona regordeta y de baja estatura, físicamente mensurable, en Chile según el Wikcionario, que ya Corominas anota en su *Diccionario etimológico abreviado* y cuyo uso registra por el siglo XIX.

La elasticidad del término es de alcances disparatados, ajenos incluso. No obstante, me parece que la forma elemental del *taco*, así en general, es la de un dispositivo que facilita unir, afianzar y atacar algo gracias a su forma de asidero. Desafortunadamente estoy segura de haber leído azarosamente, en algún diccionario de la Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño hace varios lustros, que la palabra *taco* designaba un bocadillo simple en la España medieval, aun antes de la conquista, pero no he localizado otras referencias al respecto, de modo que estas palabras sólo pueden tener carácter de recuerdo sin fundamento y de divagación. Al menos, María Moliner agregó entre otras definiciones de *taco* en su diccionario, al igual que varios foros en la red y el DRAE: «churro, alimento que heredamos de China; refrigerio, un aperitivo que se ingiere

entre comidas; los trozos en que se dividen algunos alimentos».

Por esta vía, es posible regresar al concepto culinario que adquiere en México, donde gracias a la sencillez de sus elementos se recrea una y otra vez la estructura esencial del taco: preparado (carnes, guisos, verduras, quesos, frutas, sal) y complementos (salsas, condimentos, jugos, aderezos) contenidos en una tortilla enrollada. La tortilla, fundamento de la gastronomía mexicana, permite llevar el alimento a la boca asido en la mano. Son éstas las funciones del taco: contener y sostener en su forma flexible sin necesidad de un plato ni de un cubierto.

Tal como entre los egipcios y después los sefarditas, posteriormente los pueblos del Mediterráneo, las masas y harinas hechas a base de cereales locales, han provisto de cubertería o vajillas comestibles, por generalizar de una forma simple. Sin embargo, el taco hecho con tortilla de maíz es parte de una identidad inconfundible de México. Los intercambios culturales en el mundo han permitido que los tacos se consuman en todas partes y que se hayan nutrido de platillos extranjeros, como el caso de los tacos árabes y sus herederos, los tacos al pastor, esto como resultado de la llegada a nuestro país de diversas [comunidades de refugiados de Medio Oriente](#) a finales del siglo XIX y principios del XX. Estos intercambios, por supuesto, son precedidos por el primer gran encuentro entre los pueblos europeos y las naciones originarias de Mesoamérica en el siglo XVI. [El chorizo se popularizó](#) en ese periodo en España de donde llegó a nuestras tierras en las barcas de los colonizadores, lo cual nos lleva a la variedad de este embutido que me parece tan propia del Valle de Toluca en el Estado de México.

En un compendio de artículos titulado *Volteando la tortilla. Género y maíz en la alimentación actual de México* (UAEMex, Juan Pablos Editor, 2018), se dedica un capítulo al heteropatriarcado en las taquerías de chorizo del Valle de Toluca. Los investigadores Mario Fernández-Zarza, Ignacio López-Moreno y Olivia Tena Guerrero se dieron a la tarea de analizar las dinámicas de trabajo de una muestra de taqueros de la región, un estudio muy específico basado en entrevistas y encuestas a 39 empleados de un total de 13 taquerías. En sus observaciones, encontraron que los tacos, pese a estar históricamente ligados a la cotidianidad femenina al ser la alimentación responsable de las madres también entre nuestros ancestros, se convierten en un vehículo de poder masculino en las taquerías.

El proceso por el cual el taco empodera al taquero hombre o, en dos casos señalados por los investigadores, a las mujeres *masculinas* (por reproducir arquetipos de dominio patriarcal), empieza cuando el hombre descubre la simpleza de la preparación de este bocadillo para obtener dinero rápido. Mientras que la mujer permanece en un oculto segundo plano picando cebollas, cilantro, limones, preparando las salsas del embutido y las salsas de los tacos y, sobre todo, preparando las tortillas, el hombre administra el negocio, se desempeña con destreza en la carga y corte de las carnes y otros insumos además de preparar a la vista de los consumidores el delicioso taco.

Estas pocas acepciones de la palabra *taco*, tratando de trazar caminos entre su historia, países, lenguas, economía y política, nos dejan todavía brecha cuando uno descubre que también se utiliza como sinónimo de lío o confusión, *hacerse taco*, de acuerdo con las fuentes citadas en este divertimento. Pesa en México el carácter gastronómico. Las implicaciones de un alimento de nombre polisémico, cuyo alcance incluso toca la

agricultura y la discusión acerca de los transgénicos a través de sus insumos, tendrán que esperar a la observación que los especialistas aporten y den su propia mordida al delicioso taco. Que este juego ayude a comprender cómo es que la lengua vive y desborda la vida.

iLengua Viva! Segunda época

iLengua Viva!

A partir de septiembre de 2019 comenzamos con la Segunda época de *iLengua Viva!* ¡Estamos de vuelta!

[Fernando Cruz Quintana](#)

Han

pasado poco más de tres años desde el 4 de abril de 2016, fecha en la que *iLengua Viva!* comenzó su andar por la inmensidad del espacio virtual que constituye el internet. A lo largo de todo

este tiempo siempre tuve claro el objetivo principal de esta publicación en línea: crear un sitio que diera cabida a la publicación de ensayos e historias sobre el español y todos los idiomas del mundo. El día de hoy reivindicó este propósito con la inauguración de la Segunda época de este proyecto editorial.

A diferencia de casi cualquier libro, que en sí mismo representa su pasado, presente y futuro, las revistas (o en nuestro caso los sitios de internet) pueden ser entendidas como trabajos de largo aliento que principian en un momento específico de la historia y que se lanzan hacia un porvenir siempre incierto. Cada entrada que aparece en este portal de internet es de algún modo un capítulo más de una obra viva a la que no le ha llegado todavía su punto final. Precisamente en este modo de ser fragmentado por el tiempo se sustenta la posibilidad de repensar y modificar aquello que *iLengua Viva!* representa.

Aunque en junio de 2018 apareció [la última entrada](#), todo este tiempo la página ha seguido en línea. La ausencia de nuevos contenidos no ha significado que esta publicación esté a la deriva; más bien ha sido un largo proceso en el que se ha puesto sobre la balanza la manera en que debería continuar. Agradezco enormemente a mis dos cómplices iniciales, María Paula Laguna y Luis Ángel Rodríguez Bejarano, sin los que *iLengua Viva!* nunca hubiera tenido principio; aunque ellos no forman parte de esta segunda época, siempre serán elementos fundamentales de esta publicación.

No sólo es nuevo el [equipo de trabajo](#) que continuará *iLengua viva!*; la experiencia de la primera etapa y las circunstancias de vida actuales son argumentos renovadores que por sí solos darán forma a los contenidos de la Segunda época. La transfiguración que habrá de venir también alcanzará nuestras redes en Facebook y Twitter, aliados necesarios para cualquier proyecto que, como éste, se sustente en la comunidad de sus lectores.

En los siguientes días regresarán los ensayos y las historias con las que desde un inicio se ha reflexionado sobre el español y los idiomas del mundo. Agradezco la confianza que todos ustedes, nuestros lectores, nos han brindado en esta travesía digital y los invito a que estén al pendiente de nuestras nuevas publicaciones y de todos los otros proyectos sobre los que ya les iremos platicando próximamente.

Bienes comunes: 150 años de

La Biblioteca Nacional de México en 150 objetos



La Biblioteca Nacional de México se trasladó en 1979 al recinto que alberga actualmente y que se encuentra en el Centro Cultural Universitario de Ciudad Universitaria.

La Biblioteca Nacional de México concluyó sus celebraciones por los 150 años de existencia con la edición de un hermoso libro que da cuenta de su historia centenaria.

[Fernando Cruz Quintana](#)

En 1867, un decreto del entonces presidente, Benito Juárez, dio pie a la creación de la Biblioteca Nacional de México en el antiguo Templo de San Agustín. Ciento cincuenta años han pasado desde la inauguración del recinto bibliográfico más importante del país y para conmemorar tal aniversario, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM[1]

editó un hermoso libro conmemorativo: *Bienes comunes: 150 años de la Biblioteca Nacional de México en 150 objetos*.

Muchas culturas en el mundo celebramos ritualmente nuestro nuestro paso en el tiempo. No solo festejamos nuestros cumpleaños, sino también aquellos de los objetos y recintos que acompañan nuestra existencia. Estas conmemoraciones producen capítulos de nostalgia y añoranza que se alojan en la mente y pueden ser exteriorizadas a través de anécdotas y relatos. Siempre que podemos estamos contándonos quiénes hemos sido, casi como si existiera un miedo latente a ser olvidados.

La palabra escrita constituye una de las mejores herramientas para evitar el olvido. Todos nuestros textos representan una huella fehaciente de algún momento de nuestra existencia; la escritura resuelve la imperfección perecedera que tiene nuestra voz. Gracias a esta mayor permanencia en el tiempo, los libros son vehículos que tienden lazos temporales con nuestro pasado, y las distintas Bibliotecas que los alojan tienen entonces la labor de perpetuar la historia bibliográfica del país en el que se encuentran.

Ciento cincuenta años han pasado desde la creación del recinto bibliográfico más importante del país y para conmemorar tal aniversario, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM editó Bienes comunes: 150 años de la Biblioteca Nacional de México en 150 objetos.

Si cualquier texto es un pedazo del tiempo congelado en palabras, *Bienes comunes* es un libro meta que invita a un doble ejercicio de memoria: resalta la importancia y la longevidad de la Biblioteca Nacional, que es el principal recinto que resguarda la mayor cantidad de obras de la historia bibliográfica de México. ¡Un libro que relata —a través de objetos— la historia contenida en 150 años de conservar y preservar libros!

El contenido de *Bienes comunes* no se presenta a manera de un

sesudo y denso estudio historiográfico en el que se dé cuenta del peso de los años en la institución. Tampoco la obra trata sobre las personalidades más influyentes que han deambulado por las filas de los diferentes recintos que han albergado a la Biblioteca Nacional. La propuesta coordinada por el doctor Pablo Mora-Pérez Tejada, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, prefirió darle protagonismo a 150 objetos que de algún u otro modo son representativos de la institución y que fueron elegidos por técnicos e investigadores del Instituto.

Este modelo de contar la historia con objetos es ya una tradición de algunos de los principales recintos culturales del mundo. En *A History of the World in 100 objects*, Neil MacGregor, director del Museo Británico, expone con un ejercicio inductivo la grandeza de la cultura humana alojada en pedacitos de la institución que él mismo dirige. Misma situación puede decirse de *The Smithsonian's History of America in 101 Objects*, de Richard Kurin o bien de *100 chefs-d'oeuvre du Louvre racontent une histoire du monde*, de Adrien Goetz, ambas obras, por medio de objetos alojados en los Museos Nacional de Historia Estadounidense y del Louvre, cuentan la historia de los Estados Unidos y del famoso museo parisino.

Los 150 objetos de *Bienes comunes* hablan no solo de la Institución con mayúscula; presentan también muchos de los recovecos y nimiedades que solo conocen quienes han trabajado o se han sido usuarios de la Biblioteca. Ejemplos de estas 150 piezas son el carrito transportador de libros, las marcas de fuego de libros antiguos, algunos documentos de la historia de México, imprentas, exlibris, vitrales, etc. Una escultura de Alexander von Humboldt es tan importante en esta obra como *El Quijote* en braile o el sitio en línea de la Biblioteca. Todos los objetos hablan de algún modo de parte de la historia del recinto.

Los coleccionistas y los bibliófilos sabrán apreciar de manera

especial el amor que aquellos que trabajan en la Biblioteca Nacional han puesto en esta obra. *Bienes comunes* completa las celebraciones de los 150 años de la Biblioteca Nacional de México y es un libro que conmemora la historia y la vida diaria de una de las instituciones de la memoria más importantes del país.



Bienes comunes: 150 años de la Biblioteca Nacional de México en 150 objetos

Pablo Mora (coord.)

México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas -UNAM, 2017.

Notas.

[\[1\]](#) El Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM

es la institución que se encarga de la administración y el estudio de los acervos de la Biblioteca Nacional de México.

Escribir bien más allá del nivel básico



El “escritor” que aspira a “escribir bien”, como sinónimo de redactar con claridad aquello que pretendemos decir, es más sofisticado al tiempo que menos “pretencioso”. Es más complejo que el “escritor novato” y aspira a la claridad y sencillez que no caracteriza al “escritor literario”.

Gabriel Hernández Soto

La frase “Escribir bien” tiene varias acepciones. Puede significar, en su nivel más básico, el redactar con apego y respeto a las normas establecidas por la RAE. También puede significar, en un contexto más elevado o literario, “construir” un texto interesante, bello, innovador, etc.

La persona que quiere “escribir bien”, en el primer sentido, asiste a un curso de básico de redacción. Lo que le interesa es aprender, por ejemplo, a tildar correctamente. En contrapartida, la persona que quiere aprender a “escribir bien” en el segundo sentido, quizás acuda a un taller literario. Aquello que quiere dominar son artilugios narrativos o poéticos, es decir, formas de contar.

Nosotros nos ocuparemos de una tercera opción: “escribir bien” como sinónimo de redactar con claridad aquello que pretendemos decir. Sé que esto puede parecer una sublimación del primer caso; pero no lo es. Y no lo es porque este tipo de “escritor” es más sofisticado al tiempo que menos “pretencioso”. Es más complejo que el “escritor novato” y aspira a la claridad y sencillez que no caracteriza al “escritor literario”. En suma, lo que interesa aquí son aspectos muy puntuales que suelen omitirse en las charlas sobre la redacción correcta. Trataremos dos casos: el cambio de significación y los peligros del influjo de otras lenguas.

EL CAMBIO EN LA SIGNIFICACIÓN

Nuestro idioma español, visto desde una perspectiva histórica, no es otra cosa que el latín del siglo XXI. La larga vida de ese latín convertido en español propicia el que una serie de palabras y de construcciones sintácticas hayan sido modificadas por el uso y el folclore. Demos un ejemplo sencillo. Hoy utilizamos “carretera” para designar a un camino por el cual está prohibido que transiten “carretas”.

Los más puristas se quejan de que hoy utilicemos el anglicismo

“clóset” para designar algo que, en buen castizo, debería llamarse “armario”. Estos defensores de nuestro idioma olvidan que utilizan sus “armarios” para guardar ropa en vez de “armas”.

En la construcción sintáctica ocurre algo similar. La oración “a mí me gusta el vino” presenta una dificultad enorme para un estudiante. Cuando se le pide hacer un análisis sintáctico, el alumno suele pensar que “vino” es el objeto directo y “yo” el sujeto. Esta idea proviene de la lógica de la oración española y de la lógica que quiere expresar: una persona (yo) bebe vino. El problema es que, sintácticamente, en esa oración “vino” es el sujeto y “me” (la persona física) el objeto indirecto. ¿Por qué ocurre esta paradoja? Es fácil explicar este problema si atendemos al cambio en la significación del verbo “gustar”.

Nuestro idioma español, visto desde una perspectiva histórica, no es otra cosa que el latín del siglo XXI.

Actualmente lo entendemos como sinónimo de “agradar”. Por eso decimos que “a ti te gusta el futbol”. Pero ese no era el significado del verbo “gustar”; el sentido original es algo cercano a “probar”. Esto lo demuestra el que hoy empleemos el verbo “degustar” para dar a entender que una persona “prueba” un vino. En suma, los cambios en la significación repercuten en lo sintáctico. La frase como tal no está mal escrita; pero sí cometemos un acto retórico bastante extraño. Piensen, simplemente, en cómo construirían esa oración en un idioma con una construcción más rígida como el inglés: sujeto, verbo, objeto directo.

EL INFLUJO EXTRANJERO

A ciertas personas les encanta pensar que existe algo así como

personas, naciones, tradiciones e idiomas puros. Esto, obviamente, es un error. Hemos señalado antes que el español es una actualización del latín. Eso es cierto, pero es parcial. El latín ya era una actualización del griego. Y ambos idiomas (latín y español) han sido influidos (construidos) por otros idiomas.

Por ejemplo, un altísimo porcentaje del español proviene de la lengua árabe. Esa constante construcción también ocurre hoy. En la frontera compartida por Brasil, Argentina y Paraguay se habla una lengua franca denominada “portuñol”; en la frontera de México y Estados Unidos se habla el “spanglish” o “inglañol”.

A ciertas personas les encanta pensar que existe algo así como personas, naciones, tradiciones e idiomas puros. Esto, obviamente, es un error.

En el aspecto sintáctico también ocurre ese influjo. El español y el inglés adoptan construcciones gramaticales de su contraparte. En un sentido, esas “adopciones” enriquecen el idioma; en otro, lo “empobrecen”. Veamos un ejemplo. En el español actual es común el observar oraciones como “La ley fue promulgada por el presidente”. ¿Cuál es el problema con esta construcción? Es simple: la construcción de la voz pasiva quita al sujeto su papel habitual (alguien que hace una acción). Dicho giro confunde al lector, pues no otorga la información en el orden y lógica al que está habituado el cerebro educado en idioma español. En pocas palabras, lo dice todo al revés. No es una oración mal escrita; es una oración confusa. ¿La solución? Construir conforme a la lógica española: “El presidente promulgó la ley”.

¿Por qué aparece esta construcción anómala en nuestro idioma?

La hemos tomado de la construcción sintáctica inglesa. El problema es que la “voz pasiva” es imprescindible en un idioma que carece, por ejemplo, del modo subjuntivo. En un idioma que, como el español, tiene muchas más opciones de conjugación, la voz pasiva es un sinsentido. Quien usa la voz pasiva no es que escriba mal, pero no ha logrado acceder a ese “escribir bien” del que hablamos en un principio.

Nota

En este artículo he utilizado, tramposamente, las construcciones que he marcado como errores. El lector puede poner en práctica lo aprendido aquí al “corregir” mi redacción.